



presente año, podía verificarse la elección,
 y siendo el número de los concurrentes al
 Ayuntamiento de diez, tomaron parte nueve, que los obtu-
 vo el Regidor D. José Gómez del Abogado, el
 que dio gracias al Ayuntamiento.

En seguida se procedió al sorteo p.^a la
 numeración de Regidores, y verificado en forma
 dio el siguiente resultado:

	<u>Regid^o</u>	
D. José Gómez Gómez	1.	_____
D. Joaquín García	2.	_____
D. Pascual Gómez Rodríguez	3.	_____
D. Joaquín Gómez Gómez	4.	_____
D. José Ruiz Cobano	5.	_____
D. José Martínez	6.	_____
D. Francisco Martínez	7.	_____
D. Joaquín Gómez	8.	_____

El Ayuntamiento quedó enterado, acordando se dé
 parte al Sr. Gobernador Civil.

Al mismo acuerdo, se celebre una
 sesión ordinaria semanal, designando
 los domingos a que concurrirán
 sin necesidad de citación. En este estado

